

SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE TÍTULOS O ESTUDIOS DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

1. Datos personales	
Apellidos:	
Nombre:	DNI/ Pasaporte/ NIE:
Fecha de nacimiento:	Teléfono:
Domicilio:	
Población:	Provincia:
Código Postal:	Correo electrónico:

2. Datos relativos a la solicitud
Solicitud de equivalencia de los títulos o estudios cursados:

3. Documentos que se adjuntan
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia del documento acreditativo de la identidad (DNI/ Pasaporte/ NIE).
<input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada del título académico.
<input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada de la certificación académica de los estudios cursados.
<input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada de otros documentos de carácter académico (Certificado de Estudios Primarios, Certificado de Escolaridad, Libros o Cartillas de Escolaridad anteriores a la Ley 14/ 1970, de 4 de agosto...).

4. Indicar, de forma expresa, si viene a recoger la equivalencia de estudios en mano
<input type="checkbox"/> Sí. En caso contrario, se enviará por correo certificado al domicilio indicado.

5. Observaciones: consignar cualquier tipo de circunstancia que incida en la solicitud

En _____ a, _____ de _____, de 20 _____

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
(SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS)**

OBSERVACIONES

1. Datos personales.

- Debe cumplimentar todas las casillas de esta parte. No se olvide de poner su teléfono o correo electrónico para podernos poner en contacto con usted, en el caso de que se necesite alguna aclaración de la solicitud o documentación complementaria.

2. Datos relativos a la solicitud.

- Indique lo más claramente posible la equivalencia solicitada.
- Ejemplos: "solicito la equivalencia con el Título de Graduado Escolar", "solicito la equivalencia con el Título de Graduado en Secundaria Obligatoria a efectos laborales", "solicito la equivalencia del Título Bachiller a efectos laborales", "solicito la equivalencia del Título de Auxiliar (antiguo FPI)", "solicito la equivalencia del Título de Especialista (antigua FP II), etc.

3. Documentos que se adjuntan

- Para cualquier solicitud de equivalencia se debe adjuntar la fotocopia del DNI o documento acreditativo de identidad de la persona solicitante.
- Todas las fotocopias de los estudios que se presenten junto con la solicitud deberán estar compulsadas.
- Las certificaciones académicas (certificados de notas, certificados de estudios realizados...) deben ser solicitadas en el centro educativo en el que cursó estudios por última vez.
- No son válidos como certificación académica el Libro de Calificaciones o de Escolaridad de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa: Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) y Curso de Orientación Universitaria (COU). Solo tendrán validez para equivalencias los Libros o las Cartillas de Escolaridad anteriores a la citada Ley educativa.

4. Observaciones.

- Únicamente para la sede de Santa Cruz de Tenerife.

5. Observaciones.

- No dude en expresar cualquier tipo de circunstancia que pueda clarificar o explicar la documentación que adjunta a la solicitud.
- Debe tener en cuenta que la equivalencia de títulos o estudios de las enseñanzas no universitarias NO AFECTA a las solicitudes de expediciones de duplicados de títulos o de certificado académicos que tiene una tramitación diferente a ésta.